



EXPTE. CS/1300/1100831248/PNSP

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO GENERAL Y CLÍNICO Y APARATOS PARA OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES SANTA ROSA DE LIMA, DEL ÁREA III DE SALUD.

ÍNDICE

1. OBJETO.
2. RELACIÓN DE MATERIAL.
3. DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS SUMINISTROS SOLICITADOS.
4. CONDICIONES GENERALES QUE HAN DE REGIR LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO.
5. GARANTÍA Y SERVICIO POSTVENTA.
6. CLÁUSULA MEDIOAMBIENTAL.
 -
7. LEGISLACIÓN

ANEXO I.



1.- OBJETO.

El presente documento tiene por objeto definir las especificaciones técnicas, condiciones de suministro, instalación y puesta en marcha que han de regir el suministro de mobiliario general para la dotación inicial de los Servicios de Quirófanos y Ginecología-Obstetricia del Área III de Salud.

2.- RELACIÓN DE MOBILIARIO

2. LOTE I MOBILIARIO GENERAL

Nº DE ORDEN	DENOMINACIÓN	UDS.	PRECIO UN.IVA EXC.	TOTAL IVA EXCL.
1	MESAS DESPACHO	6	413,22	2.479,32
2	SILLONES GIRATORIOS C/RUEDAS	7	289,26	2.024,83
3	SILLAS BASICAS	20	82,64	1.652,80
4	ARMARIOS DE OFICINA	7	512,40	3.586,81
5	BUC DE CAJONES	7	185,12	1.295,88
6	ARMARIOS TAQUILLA.	7	123,97	867,80
7	MESA BASICA	1	247,93	247,93
8	BANCADAS	6	330,58	1.983,48
9	ARMARIOS A MEDIDA	5	2.314,05	11.570,25
	SUMA			25.709,07
	21% IVA			5.398,93
	TOTAL			31.108,00

2 LOTE II MOBILIARIO CLINICO



<u>Nº de orden</u>	DENOMINACIÓN	UDS.	PRECIO UN.IVA EXC.	TOTAL IVA EXCL.
1	CAMILLAS EXPLORACIÓN GINECOLOGIA	3	2.479,34	7.438,03
2	TABURETES CON RUEDAS Y RESPALDO	6	165,29	991,78
3	LAMPARAS DE EXPLORACIÓN	3	247,93	743,79
4	BASCULAS ADULTOS	7	206,61	1.446,27
5	MESAS AUXILIARES	3	132,23	396,69
6	CAMILLAS EXPLORACIÓN	6	1.487,60	8.925,60
7	SOPORTE DE BRAZO	1	144,63	144,63
8	SILLONES FIJOS RELAX	3	413,22	1.239,66
	<u>SUMA</u>			21.326,45
	<u>21% IVA</u>			4.478,55
	<u>TOTAL</u>			25.805,00



3 LOTE III APARATOS

Nº de orden	DENOMINACIÓN	UDS.	PRECIO UN.IVA EXC.	TOTAL IVA EXCL.
1	DEFIBRILADOR	1	5.520,66	5.520,66
2	DETECTORES FETALES PORTÁILES	10	206,61	2.066,10
3	ELECTROCARDIOGRAFO	1	991,74	991,74
4	TENSIOMETROS DIGITALES/RUEDAS	4	644,63	2.578,52
	SUMA			11.157,02
	21% IVA			2.342,98
	TOTAL			13.500,00

3.- DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DE LOS EQUIPOS SOLICITADOS.

En el anexo-I, que acompaña a este pliego de prescripciones técnicas se definen las características técnicas y prestaciones mínimas que deben reunir el mobiliario.

4.- CONDICIONES GENERALES QUE HAN DE REGIR LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO.

El suministro incluye el transporte, montaje, instalación y puesta en funcionamiento de todos los elementos incluidos en el contrato, siendo responsabilidad exclusiva del proveedor el mantenimiento de las condiciones de la mercancía hasta el momento de su entrega en el Hospital.

El material ofertado cumplirá en todo momento con la normativa europea en vigor.



En los casos en que no pueda llegar a realizarse la entrega con carácter definitivo, por hallarse en obras la dependencia a la que vaya destinado el objeto del presente contrato o por otra causa debidamente justificada, aquel quedará en depósito hasta que pueda realizarse la recepción definitiva.

Para todos los artículos que componen el objeto del presente contrato se entenderá incluido cualquier componente, conexión, pieza, utensilio, canalización, accesorio, material, equipo, elementos de seguridad y protección (fijos, móviles y opcionales), etc., necesarios para su completa y óptima funcionalidad, es decir, el suministro se entregará en perfectas condiciones de uso para el uso al que va destinado. La instalación comprende la entrega al Hospital y el montaje en los locales de destino definitivo, así como cualquier otra operación requerida para su completa puesta a disposición.

La ubicación definitiva del suministro e instalación a realizar será determinada por la Dirección del Hospital Universitario "Rafael Méndez" (HURM). Así mismo, todas las máquinas, aparatos, equipos especiales, materiales, piezas, accesorios, herramientas y demás utensilios precisos para la realización completa de los trabajos de instalación serán por cuenta del adjudicatario, al objeto de que el suministro quede en perfectas condiciones de funcionamiento.

La empresa adjudicataria, una vez hecho el suministro e instalación, y en presencia de personal técnicamente cualificado designado por el HURM, realizará las pruebas necesarias que acrediten el buen funcionamiento, quedando reflejadas dichas circunstancias en el acta debidamente firmada por el responsable autorizado del centro.

El adjudicatario deberá entregar al servicio destinatario y al servicio técnico del Hospital los manuales íntegramente en castellano, correspondientes a la mejor descripción y operatividad del suministro.

Las condiciones de entrega del material deben ajustarse a lo establecido en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y a las indicaciones de la propiedad del Hospital. Si por cualquier circunstancia sobrevenida, la propiedad se viese en la obligación de retrasar la entrega del material adjudicado, el adjudicatario deberá suministrar el material en la nueva fecha de entrega indicada, sin coste alguno.

5.- GARANTÍA Y SERVICIO POSTVENTA.

Durante el período de garantía, el contratista se hará responsable del mantenimiento del material suministrado, incluidos los repuestos necesarios, las dietas y gastos de desplazamiento del personal encargado del servicio de mantenimiento, las reparaciones pertinentes y la asistencia técnicas que se precise.



El adjudicatario entregará al servicio técnico del Hospital las hojas de las revisiones, en las cuales se especificarán las piezas sustituidas con sus referencias, y se detallarán en las intervenciones realizadas.

Las reparaciones realizadas durante el período de garantía se llevarán a cabo en el lugar donde el mismo esté instalado. El servicio técnico del Hospital autorizará, en su caso, la reparación fuera de sus instalaciones previa justificación.

El cómputo de la garantía empezará a contar una vez recibido o, en su caso, instalado de conformidad el material objeto del contrato, acreditado mediante la correspondiente acta de recepción.

El adjudicatario indicará la fecha en que el material suministrado se encuentra en el mercado, así como el tiempo durante el cual garantiza el suministro de repuestos, adquiriendo, por tanto, el compromiso firme de disponibilidad de los mismos.

6.- CLÁUSULA MEDIOAMBIENTAL.

El contratista adoptará las medidas oportunas para el estricto cumplimiento de la legislación medioambiental vigente de aplicación al presente contrato.

El adjudicatario habilitará una zona o área para el almacenamiento adecuado de residuos de papel y cartón y de plásticos de embalaje durante el proceso de recepción y montaje de los equipos, materiales y mobiliario. El personal de la empresa adjudicataria mantendrá el orden en el uso de esta zona, no mezclando ambas fracciones ni generando una acumulación indebida.

La gestión de todas las fracciones de residuos asimilables a urbanos anteriormente indicadas quedará integrada en los circuitos de recogida, almacenamiento y posterior gestión, establecidos en el Hospital Universitario "Rafael Méndez". El personal de la empresa adjudicataria comunicará a los responsables designados por la Dirección del Centro la necesidad de retirada de dichos residuos.

La empresa contratista responderá ante cualquier incidente medioambiental por ella causado, comprometiéndose a suministrar información inmediata del mismo al Hospital y liberando a este de cualquier responsabilidad sobre el mismo.



7.- LEGISLACIÓN.

Los licitadores acreditarán, documentalmente, que el suministro ofertado cumple, en los citados aspectos, con la legislación comunitaria y española vigente y, con la normativa técnica complementaria que le fuese de aplicación, comprometiéndose a realizar las adaptaciones o modificaciones necesarias en caso de modificación de la mencionada normativa que pudiera producirse durante el período de garantía ofertado, siendo por cuenta del adjudicatario cualquier gasto que se derive de su aplicación.

Los productos deberán estar conformes, en el momento en el que se realice su suministro, con las condiciones que les sean de aplicación.

Asimismo, cuando corresponda, se acreditará el cumplimiento de cualquier otra legislación que sea de aplicación al material ofertado.

Lorca, 1 de marzo de 2018

Vº Bº:

El Director de Gestión y SSGG.

José Tomás Serrano

Subdirectora de Enfermería

Guadalupe Gómez González

Supervisor de Área

José Manuel Robles Brabezo

ANEXO I

CARACTERÍSTICAS

LOTE I: MOBILIARIO GENERAL

Con el siguiente mobiliario (todas las medidas se definen aproximadamente, se valorará positivamente lo que más se ajuste a lo solicitado):

MESAS DESPACHO) (6)

Mesas ergonómicas con faldón metálico en L con medidas aprox. 75 cm. de altura, 160x80 cm. (tablero principal) y 80x60 cm. (con ala). Pasacables Estructura metálica. Fabricada con perfil de acero decapado y laminado. Acabado aluminizador 9006. Tapa con recubrimiento melamínico de alta presión sobre tablero de 25 mm. de grosor. Cantos de abs. De 2 mm. de espesor. Sistema de regulación en altura. Acabado de la tapa de la mesa a elegir.

SILLONES GIRATORIOS C/RUEDAS : (7)

Sillas con asiento ergonómico regulable en altura. Elevación a gas. Con reposabrazos regulables en altura. De 5 ruedas dobles de seguridad. Respaldo reclinable tapizado en tejido a elegir, sobre goma espuma de alta densidad con trasera tapizada. Refuerzo lumbar. Carcasa exterior en polipropileno negro. Regulación de profundidad del asiento. Mecanismo sincron con contacto permanente del respaldo. Sistema anti-retorno y regulación de presión.

SILLAS BASICAS: (20)

Sillas confidente ergonómicas con reposabrazos, apilables con protector de apilamiento. Asiento y respaldo de polipropileno, asiento acolchado y tapizado en vinilo, de alta resistencia, ignífugo, antimicrobiano, impermeable y de fácil limpieza y desinfección. Estructura metálica de 4 patas. Fabricada en tubo cilíndrico de acero. Brazos de polipropileno, reforzados con fibra de vidrio. Casquillo metálico de acero en la unión del chasis. Color a elegir.

ARMARIOS DE OFICINA: (7)

Armarios metálicos con puertas de persiana: Estructura de acero pintado epoxi, sin uniones vistas, base con disponibilidad total de superficie, cierre con cerradura con llave, 4 ó 5 estanterías regulables interiormente, medidas aproximadas: 120 de ancho x 200 de alto x 45 cm. De fondo, acabados a elegir tanto en estructura como en puerta de persiana.

BUCK DE CAJONES : (7)

Compuesto de 3 cajones con ruedas, bandeja plumier y separador. Estructura metálica de acero. Cajones metálicos, con cubeta de chapa de acero de 0,7 mm. De espesor. Accesibilidad total. Sistema de guías telescópicas de cojinetes de bolas. Sistema de cierre antivuelco integrado. Cerradura amaestrada. Acabados a elegir dentro del catálogo existente. Medidas aprox. 45x50x60 cm. De alto.

ARMARIOS TAQUILLA (7)

Taquillas fabricadas íntegramente con paneles de compacto de resinas fenólicas, hidrófugas y antibacterianas.

- Perfiles verticales de aluminio anodizado plata mate.
- Bisagras y tornillos de acero inox.
- Las taquillas de una puerta se suministran con un estante superior y barra de colgar.
- Las puertas se fabrican con paneles de 10 mm. Los estantes, techos y bases con paneles de 10mm. Los laterales con paneles de 4 mm. La trasera es de 3 mm perforada para una correcta ventilación.
- Color: el cuerpo se suministra en color blanco. Las puertas según colores a elegir.

MESAS BASICAS: (1)

Mesas con faldón metálico de dimensiones aprox. 180x80 cm. con pasa cables. Estructura metálica de 4 patas con canto angular. Fabricadas con perfil de acero decapado y laminado. Acabado aluminizado Ral 9006. Tapa con recubrimiento melamínico de alta presión sobre tablero de 25 mm. de grosor. Cantos ABS de 2 mm. de espesor. Sistema de regulación en altura. Acabado de la tapa de la mesa a elegir.

BANCADAS: (6)

Bancada de espera. Asientos y respaldo de polipropileno inyectado reciclable. Estructura de acero laminado en frío. Alta resistencia. Color a elegir. Grupo de tres asientos. Garantía mínima de 5 años.

ARMARIOS A MEDIDA: (5)

COMPOSICIÓN 5 Uds.

- Composición modular de dimensiones aproximadas 120 cm.
- Material de fácil limpieza tipo MDF lacado con puertas .
- Acabados de puertas a elegir dentro del catálogo existente.
- Zona baja: compuesta por un mueble bajo con fregadero y grifo monomando y un armario de puertas y con baldas.
- Encimera en acero inoxidable.

LOTE II MOBILIARIO CÍNICO

CAMILLAS EXPLORACIÓN GINECOLOGÍA: (3)

- Camilla sillón eléctrico ginecológico de 3 cuerpos. Perneras articuladas, regulables en altura y extraíbles.

Dimensiones: 182 x 62 cm.

- Altura ajustable aprx: 58 - 87 cm.
- Estructura fabricada en tubo de acero, recubierta de pintura blanca polvo epoxi cocida en horno a 250° C.
- Carenado frontal con patas redondeadas fabricadas en polipropileno de alta resistencia.
- Ruedas escamoteables mediante pedal. Estas ruedas son para el desplazamiento de la camilla, no para el transporte de pacientes.
- Regulación de altura mediante motor eléctrico con mando.
- Cuerpos reclinables:
 - Respaldo y asiento, mediante resorte a gas.
 - Parte de los pies, mediante sistema de pomo / palanca.
 - Respaldo sillón sin orificio.
 - Almohadilla cervical incluida de serie.
 - Brazos elevables
 - Perneras articuladas, regulables en altura y extraíbles.
 - Cuerpo de los pies extraíble.
- Protector para el tapizado de los pies incluido de serie.
- Bandeja recoge-residuos de acero inoxidable, extraíble
- Relleno de espuma de poliuretano de 5 cm de grosor y grado de firmeza II-Medio.
- Peso máximo soportado: 135 kg.
- Polipiel ignífugo color a elegir.
- Producto CE.

TABURETES CON RUEDAS Y RESPALDO: (6)

- Taburete tapizado con respaldo, base cromada, elevación a gas con 5 ruedas.
- Tapizado en poli piel ignífugo, fácil de limpiar.
- Regulación de altura asiento: 50-65 cm aprox.
- Base cromada con 5 ruedas de plástico.
- Diámetro de la base: 55 cm aprox.
- Diámetro del asiento: 33 cm. aprox.
- Peso: 6 kg.
- Colores a elegir.

LAMPARAS DE EXPLORACIÓN: (3)

Flexo multiposicional, lámpara halógena, peana de aluminio con ruedas giratorias.

Características aproximadas:

- Estructura de acero cromado.
- Flexo ultiposicional flexible.
- Voltaje 220 V.
- Longitud del cable: 150 cm.
- Peana de aluminio con cinco ruedas giratorias de 50 mm.
- Fuente de luz: 12V halógena.
- Potencia: 50 W.
- 50-60 Hz.
- Iluminación 140000 Lux a 30 cm.
- 61000 Lux a 50 cm.
- 16000 Lux a 1 m.
- Transformador incorporado con fusible de seguridad .
- Temperatura de color: 3100°K.
- Doble interruptor para baja intensidad.
- Dimensiones aproximadas:
- 50 cm. De largo.
- 50 cm. De ancho.
- 125cm. De alto.
- 5 kg. De peso.

BASCULAS ADULTOS: (7)

Bacula para personal, con armazón de acero con pintura electrostática, escala circular y alfombrilla de fácil limpieza.

Características aproximadas:

- Carga máxima 150 kg.
- Carga mínima 10 kg.
- Precisión de 10 kg. Hasta 80 kg. ± 1 kg / de 80 kg. Hasta 150 kg. $\pm 1,25\%$
- Rango de ajuste a cero m. : 20 kg.
- División (g): 1 kg, 1 Kg.
- Dimensiones aprox. (AxAxP): 317 x 117 x 477 mm
- Peso neto: 3,5 kg.
- Funciones: Función de ajuste a cero.

MESAS AUXILIARES: (3)

Estructura de acero inoxidable 18/10. Estante superior con reborde de protección en 3 lados, cantos redondeados y pulidos sin aristas cortantes. Entrante inferior liso de acero inoxidable. Ruedas giratorias de diámetro aprox. de 80mm, con paragolpes y 2 de ellas con freno. Medidas aprox. 60 x 40cm y 80a 100cm de altura. Totalmente desinfectable.

CAMILLAS EXPLORACIÓN: (6)

Camilla eléctrica de dos cuerpos para sala de monitores.
Regulador de altura en una de las patas para compensar posibles desniveles en el suelo.

- La estructura está fabricada en tubo de acero y recubierta de pintura polvo epoxi, cocida en horno a 250° C.
- Los motores de todas las camillas eléctricas cumplen con las normativas de seguridad europeas.
- Sistema de ruedas escamoteables, mediante pedal único.
- Respaldo superior (parte cabeza) abatible manualmente.
- Tapón-cojín incluido.
- Poli piel ignífugo, colores a elegir.
- Regulación de altura mediante mando.
- Peso máximo aprox. 200 kg.
- Relleno aprox. de 35 Kg/m³ de densidad.
 - **Dimensiones de la camilla aprox:**
- Medidas:
 - Ancho: 70 cm.
 - Largo: 184 cm.
 - Altura regulable: 58 - 90 cm.
- Grosor del acolchado 8 cm.

SOPORTE DE BRAZO: (1)

Soporte de brazo para extracción de sangre

SILLONES FIJOS RELAX: (3)

Diseño ergonómico.

Respaldo reclinable con apoyo para la cabeza

Con 2 ruedas, provista de freno

Con soporte posterior para el respaldo, que permita las maniobras de movilidad del sillón con facilidad para evitar el arrastre del mismo (tipo asa).

Reposapiés con posibilidad de: plegable, escamoteable, abatible, etc.

Asiento, respaldo y apoyabrazos acolchados. Con posibilidad de girar/extraer hacia los lados los apoyabrazos, abatir o escamotear.

Apoyo lumbar.

Respaldo regulable, hasta mínimo 45°

Tapizado acolchado en vinilo, de alta resistencia, ignífugo, antimicrobiano, impermeable y de fácil limpieza y desinfección.

Mecanismo relax manual, bien mediante palanca/resortes o ejerciendo presión sobre el respaldo, con movilización independiente en respaldo y piernas.

El asiento, respaldo y reposabrazos estarán confeccionados con espuma de alta densidad.

Color a elegir.

LOTE III, APARATOS

DESFIBRILADOR (1)

- Desfibrilador bifásico de baja energía
- Monitorización de ECG con dos ondas simultáneas
- Función de marcapasos externo
- Cardioversión sincronizada
- Medición de saturación
- Memoria interna para poder realizar extracción por puerto USB
- Capaz de detectar automáticamente parche de adulto y pediátrico
- Posibilidad de sistema de información y ayuda a la RCP
- Chequeo automático
- Se valorará taller de RCP con personal especializado

DETECTORES FETALES PORTÁTILES (10)

Doppler fetal básico fácil de usar con sonda externa sumergible e intercambiable de alta sensibilidad, diseñado para uso profesional, permite escuchar los latidos fetales desde las primeras semanas de gestación.

- Portátil, liviano y fácil de usar.
- Ergonómico, con cantos redondeados para utilizar con una sola mano.
- Dimensiones aprox 140 x 85 x 30 mm. (alto, ancho, profundidad)
- Peso: 280 gr.aprox (batería incluida).
- Reúne los requisitos necesarios para exámenes de rutina de la obstetricia.
- Indicado para auscultaciones simples.
- 4 horas de autonomía aprox.
- Apagado automático tras periodo sin uso.
- Alimentación: Batería alcalina y por línea.

ELECTROCARDIOGRAFO: (1)

- Uso simple 1-2-3 (conectar – identificar – realizar ECG)
- Módulo de derivaciones con sistema tridente, minimizando el efecto “spaghetti”. Diseño anatómico para la rápida colocación de los electrodos.
- 2 accesos para realizar el ECG: pantalla táctil (en color y aprox. 6,5”) y teclado (alfanumérico con protector de silicona)
- Control y detección automático de la colocación de los electrodos
- Visualización de la calidad de señal por escala de colores
- Adquisición de las 12 derivaciones con la visualización de todas en pantalla
- Adquisición del ECG: automática, manual y comprimido.
- Adquisición de la señal: 8000 muestras / seg y derivación.
- Filtros: AC / línea de base / artefactos
- Debe posibilitar la pre visualización del electro antes de su impresión en papel o transferencia a un servidor de electrocardiografía.
- Impresora de alta resolución
- Formato de papel DIN A4
- Formato de impresión: 3x4 (1R, 3R)/ 3x4, ST/ 3x4, 1R ST/ 6x2 / panorámico 12 / 12 x 1 / mediciones extendidas (opcional)
- Diseño ergonómico incluyendo carro con buenas prestaciones
- Funcionamiento a red y batería
- Almacenamiento de hasta aprox. 200 ECG
- Posibilidad de extraer ECG a través de llave USB
- Modulo LAN incorporado y USB wifi externa. Conectividad con SELENE (mensajería HL7)
- Debe permitir ECG programados para protocolos de esfuerzo farmacológicos.

Se valorará que el material fungible para su funcionamiento este dado de alta en la Unidad de aprovisionamiento integral (UAI) del SMS y que el manejo del aparato sea ya conocido por el personal de la unidad, favoreciendo así la labor asistencial cuando se de la movilidad de dicho personal

TENSIOMETROS DIGITALES/RUEDAS: (4)

Tensiómetros digitales presión arterial de pie con distintos tamaños de manguitos.
